Año IV. PALMA.—Sábado 18 Agosto de 1883. NÚM. 1036.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Joaquin padre de Nuestra Señora y san Magin, mártir.

San Mariano, confesor, en los contornos de Bourges.

San Luis, obispo de Tolosa, del Orden de Menores, esclarecido por la santidad de su vida y por sus milagros, en Brignoles en Provenza. Su cuerpo fué traslado á Marsella, y sepultado honoríficamente en la iglesia de los religiosos Menores.

San Timoteo, mártir, en Palestina; el cual en la persecucion de Diocleciano, por decreto del presidente Urbano, despues de haber sufrido muchos tormentos, fué quemado á fuego lento.

Los santos Tecla y Agapio padecieron en el mismo pais Tecla fué expuesta á las fieras; y despedazada á bocados, voló á su Esposo: Agapio, despues de haber sufrido muchos tormentos, fué reservado para mayores combates.

San Rufino, confesor, en Mantua.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida misa cantada, á las diez nona y misa mayor con música y sermon por D. Bartolomé Mesquida diácono. A las cuatro y media de la tarde vísperas y continuacion de la novena del Buen Camino predicando el P. Joaquin Rosselló, trisagio, letanía de todos los Santos, procesion, *Te-Deum* y reserva.

En Santa Fe continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará don Miguel Maura. Despues se celebrará la última misa con las adoraciones y estacion al Santísimo. Por la tarde á las cuatro se rezará el Santo Rosario y se continuará la novena de la Vírgen del Buen Camino predicando D. José Palou, y á las siete de la tarde se hará un rato de oracion mental, el ejercicio mensual del día diez y nueve consagrado al Patriarca San José, la estacion al Santísimo y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará la fiesta de la Vírgen del Confalon: á las diez misa con exposicion, música y sermon por D. Ramon Más. Al anochecer la visita mensual de la Asociacion de Josefinas en honra de San José.

En San Jaime fiesta en honra de San Joaquin; á las diez misa mayor con exposicion y predicará el P. Joaquin Rósselló. Al anochecer el ejercicio de la Santísima Trinidad.

En San Nicolas se celebrará fiesta dedicada á San Roque; á las diez misa mayor con exposicion siendo el orador D. José Reus.

En la Catedral al anochecer, despues de los actos de coro, se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la festividad de San Bernardo.

En San Magin (Arrabal) se celebrará fiesta á su titular; á las diez se cantará nona, acto continuo la misa mayor con música en cuyo ofertorio predicará D. Joaquin Albertí. A las siete de la tarde se cantará el Trisagio.

En la Merced por la tarde, despues de la explicacion de la doctrina, se verificará el ejercicio de la esclavitud Mariana con exposicion.

En San Francisco los Hermanos Terciarios celebrarán su acostumbrada reunion mensual; á las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, acto continuo se cantará la Corona de la la Sma. Vírgen, á la que seguirá una plática, y luego se hará la estacion al Smo. Sacramento concluyendo con el *via-Crucis.*

En el Socorro por la tarde el ejercicio del Amparo de María.

En Montesion á las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio de la Buena Muerte.

En Santa Magdalena á las seis de la tarde el ejercicio de la Beata Catalina Tomas.

El ejercicio del día diez y nueve dedicado á San José se verificará en San Francisco á las cinco y media de la mañana, en el Socorro y Montesion á las siete, Merced, San Juan y San Antonio de Viana á las siete y media, San Cayetano á las doce, San Nicolas y San Felipe Neri al anochecer, sin exposicion; en las Teresas á las diez, San Nicolas y San Francisco á las once y cuarto, Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara y Santa Magdalena al anochecer, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Vírgen de Lluch.

Lúnes.—En Santa Fe concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, y acto continuo las adoraciones al Santísimo. A las diez misa mayor, á las once la misa última con oracion y estacion; y á las seis y tres cuartos de la tarde despues del Rosario y de un rato de oracion, se cantará con música el Trisagio de los Serafines, el *Te-Deum* y una solemne reserva.

En la Catedral se celebrará fiesta en honra de San Bernardo; en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Luis Palmer.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Vírgen de Belen.

SECCION NACIONAL.

INGLATERRA Y EL CÓLERA.

FRAGMENTOS DE DOS CARTAS.

Querido Pepe: ¿por qué no se defiende Inglaterra contra el cólera?

. . . .

Querido Fernando: porque entre el cólera é Inglaterra, que se sabe su Malthus de memoria, hay un avance de proyecto, que poco más ó ménos puede decir así:

BASES.

La mortalidad probable en caso de epidemia sería:

300.000	Irlandeses pobres, de los cuales, 100.000, por lo ménos, pesan sobre los fondos de la beneficencia pública ó privada.
100.000	Harapientos y beodos de los tres reinos, cuyos tipos auténticos abundan en Lóndres entre los docks y el túnel, y por la noche en las tabernas de los barrios pobres del centro.
100.000	Obreros, cargadores, mineros, etc.
100	Entre grandes y medianos, industriales, propietarios, gentlemans.
1	Miembro del Parlamento de una ú otra Cámara.

PRESUPUESTO.

	LIBRAS.
Economía sobre los fondos de beneficencia por los 100.000 irlandeses, que para vivir hambrientos y en cueros cinco años por término medio costarian uno con otro á 50 libras.	5.000.000
Idem idem sobre la mitad de los harapientos y beodos idem idem. . . .	2.500.000
Diferencia en favor del comercio y de la industria entre las cuarentenas y la libre circulacion.	100.000.000
Suma.	107.500.000
Gastos extraordinarios en hospitales, socorros á domicilio, rifas, bailes de beneficencia, dotes á huérfanas y otros conceptos, con sujecion á la proverbial filantropía inglesa. . .	2.500.000
Saldo en favor de la invasion. .	105.000.000

OBSERVACIONES.

1.ª La desesperacion de 300.000 irlandeses revoltosos y el consiguiente terror de los labriegos ayudarán poderosamente á la *pacificacion* de Irlanda, en el sentido ingles de la palabra.

2.ª La baja de 100.000 harapientos facilitará ligeramente la ventilacion de aquellos pudrideros de carne humana.

3.ª La disminucion de 100.000 operarios sería una base eficaz para la solucion de las huelgas.

4.ª Inglaterra nada sufrirá por la falta de algunos individuos ricos; en cuanto á los interesados, ninguno cree que á él le ha de tocar.

***

Ya ves, Fernando, que los ingleses son siempre lógicos y fieles á sus principios.

Te abraza tu amigo

PEPE.

***

El originalísimo trabajo que precede, y que á título de tal y por lo curioso que es reproducimos, ha llegado á nuestras manos por el correo, con una carta que trae la misma firma.

No sabemos á quién pertenece; pero desde luego puede asegurarse que á un hombre de grande ingenio y á una inteligencia que sabe presentar las cuestiones bajo su expresion más concreta y perceptible.

Ya se comprenderá que no nos toca ni autorizar ni refutar las conclusiones que del trabajo reproducido se deducen, y que, aun respondiendo al sentimiento público que la indiferencia de Inglaterra respecto del cólera ha despertado en Europa, envuelven una sátira demasiado cruda.

(Del *Imparcial.*)

CORREO DE HOY.

BARCELONA 16 DE AGOSTO.

El tren expreso de Francia que sale á las once y media de la noche de esta capital, fué robado anteayer en el kilómetro 20 de la linea del interior en el trayecto comprendido entre Mollet y Montmeló. En el tren iban como de costumbre dos guardias civiles. Segun se dice, en el coche que ocupaba la pareja subieron al salir de esta capital cuatro hombres vestidos con traje de marinero, llevando unos sacos. Pero ántes de llegar al sitio conocido por *Trench* en donde se cometió el robo y marchando el tren á toda velocidad, se arrojaron sobre los guardias civiles, y sin darles tiempo de hacer uso de las carabinas, los desarmaron y ataron. En esto, desde la vía se hizo al maquinista la señal de alarma y paró el tren, que en un abrir y cerrar de ojos fué asaltado por unos veinte hombres armados que exigieron á los pasajeros el dinero, joyas y alhajas que llevaban. Iban en los coches de primera clase de 70 á 80 pasajeros, de modo que se cree que el botin en efectivo que recogieron, asciende de 7000 á 8000 duros, sin contar el valor de los relojes, joyas y alhajas robadas. La mayor parte de los pasajeros continuaron su viaje: algunos se quedaron en Granollers, regresando á esta capital en el primer tren de la mañana. El expreso continuó su marcha llegando á Port-Bou con dos horas de retraso Esta noticia era ayer en Barcelona objeto de todas las conversaciones. Por disposicion del Excmo. señor Capitan general salieron la guardia civil del puesto de Granollers y dos compañías de infantería de Mataró, en persecucion de la partida de malhechores.

— Segun noticias de Puigcerdá, los carabineros rebeldes son perseguidos activamente por distintas columuas del ejército que operan en combinacion. En los centros oficiales se nos dijo anoche que los sublevados andan muy decaidos y que han pedido idulto, habiéndose concedido únicamente á los cabos é individuos.

En la comandancia general de la provincia de Lérida se han presentado cuatro artilleros procedentes de la Seo de Urgel, que no quisieron tomar parte en la insurreccion militar de aquella plaza.

El comandante general de la citada provincia ha dispuesto que la Guardia civil que durante las últimas ocurrencias se había concentrado en Lérida, vuelva á ocupar sus puestos respectivos.

— Un periódico local añade algunos detalles acerca del robo del tren espreso de la línea de Francia, de que hemos hablado esta mañana. Dice que los pasajeros de un coche creyeron que un sujeto sospechoso había hecho una señal, consistente en el disparo de un cohete, sintiéndose en el interior del coche un olor de azufre muy pronunciado, de pólvora ú otra sustancia análoga. Sonaron entónces unos ocho tiros, que se supone fueron cambiados entre la pareja de la guardia civil y los forajidos, habiendo recibido un fogonazo uno de los guardias, que se cree se defendieron cuanto pudieron de los ladrones, que se presume subieron al tren en la estacion del Clot. Los ladrones intimaron á los guardias civiles, al maquinista y al fogonista, que se pusieron boca abajo.

Parece que los malhechores iban regularmente vestidos y que debían llamarse por números, pues á uno se le oyó llamar y darse el nombre de «número veinte». Un caballero salvó una cantidad importante en billetes de Banco, metiéndolos en sus botinas; otro echó cuatrocientos duros en la caja de la vidriera del vagon, y á un frances le quitaron seis mil francos. Un pasajero de la villa de Granollers, al recelar que iban á ser robados, salió del coche y se ocultó en la maleza, permaneciendo allí hasta que los ladrones desaparecieron. Otros varios episodios cuenta el referido periódico en una carta de Granollers, añadiendo que al emprender otra vez su marcha el tren, llegaron al sitio en que ocurrió el hecho dos mozos de la estacion de Mollet, que al ver detenido el tren recorrieron la línea para enterarse de lo que sucedía. El juez de primera instancia de Granollers, D. Trinidad Gay, se trasladó á Montmeló, empezando la instruccion de las primeras diligencias.

Idem 17.

Anoche se nos confirmó oficialmente la noticia de la próxima venida de S. M. el Rey á esta capital, que se alojará en las Casas Consistoriales, por causa de no hallarse todavía terminadas las obras de restauracion de la Capitanía general. No se sabe aun definitivamente el día de su llegada. Parece que ademas del Excmo. señor ministro de la Guerra, le acompañará el ministro de Estado Escelentísimo señor marques de la Vega de Armijo.

— Por el alcalde del vecino pueblo de San Martin de Provensals fué cogido ayer uno de los presuntos ladrones, ó quizás el jefe que mandaba la cuadrilla que robó en la noche del mártes último á los pasajeros que iban en el tren expres de Francia. Por una pareja de la guardia civil y otra de guardias municipales fué conducido anoche el preso á la Capitanía general, en donde quedó detenido á disposicion del Excmo. señor Capitan general del Principado.

— Segun parte comunicado por el Excmo. señor general don Pedro Cuenca y por el jefe de aduaneros de Bourg-Madame, entraron ayer en Francia por Portella Blanca veintinueve carabineros sublevados, con el jefe de la insurreccion, capitan Mangado, habiéndoles recogido las armas y municiones en Maire de Port. Al coronel del regimiento infantería de Aragon se han presentado en el pueblo de Llers diez carabineros con armas y en la Seo de Urgel lo verificaron veintitres tambien armados. Se ignora el paradero de los quince carabineros que todavía faltan, segun la revista pasada por la comandancia.

Las tropas que componen la brigada que manda el Excmo. señor brigadier Rodriguez Blanco, que formaba parte de la division del general Cuenca que marchó á la Seo de Urgel, se hallan ya en camino de regreso á esta capital, á donde llegarán probablemente mañana por la noche.

En la Capitanía general se nos facilitó anoche la copia de la proclama que repartieron impresa los sublevados de la Seo y que dice así:

«*Compatricios.*—Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y enérgicas, y á tan provechoso objeto ordeno y mando:

1.° Queda esta jurisdiccion declarada en estado escepcional.

2.° Quedan destituidas en toda la jurisdiccion de mi mando y pueblos de la demarcacion las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.

3.° Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los reclutas de los batallones de depósito y reserva bajo su más estricta responsabilidad.

4.° Queda garantida la propiedad bajo la salva-guardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando á un consejo de guerra verbal y permanente á los ladrones, incendiarios y asesinos.

5.° Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga á la consolidacion de la república.

6.° Queda separada la iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnimoda libertad de adorar á Dios con arreglo á su conciencia, de la cual responderá en su día al Altísimo.

7.° Si quedare algun oficial que deseando servir á la patria ofrezca incondicional apoyo en defensa de la república, le quedan seis horas para que verbal y por escrito hacermelo así presente, pues de no hacerlo evacuarán inmediatamente esta localidad y jurisdiccion bien entendido que pasado dicho período y demostrada su rebeldía serán rechazados por la fuerza.

8.° Quedan desde hoy libres de entrada los artículos, de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir.

9.° Queda abolida la audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose á la Constitucion de 1869, quedando sin fuerza legal los artículos 11 y 33.

Lo que hago saber á todas las autoridades y ciudadanos dependientes de la misma, para su más puntual cumplimiento.

Seo de Urgel 9 de agosto de 1883.—*El brigadier Comandante general.*»

Madrid 15 de agosto.

Teniendo en cuenta el gobierno frances las observaciones del gabinete español, ha ordenado á los ex-jefes y oficiales del ejército carlista que se agitaban en Perpiñan y sus inmediaciones que abandonen la frontera.

Ha disgustado mucho á los conservadores el espíritu del discurso pronunciado ayer en Palacio por el señor Marques de Sardoal. Dicen aquellos que el eterno candidato á ministro no debió emplear ciertas frases de marcado sentido liberal siendo así que tomaban parte en aquel acto de cortesía y de adhesion al Rey diputados monárquicos de todas procedencias.

Toda la prensa se ocupa de la tirantez que parece existir entre los señores Sagasta y Martinez Campos, efecto de la discordancia de opiniones relativas á las causas y alcance de la última sedicion militar. La mayoría de los periódicos aseguran que el señor Martinez Campos se retirará del ministerio y yo tengo para mi que se equivocan, puesto que sé de una manera indudable que pasado mañana saldrá S. M. el Rey á recorrer las provincias más importantes bajo el punto de vista militar. Cuando el Rey regrese podrá surgir alguna cuestion que aconseje una modificacion en el gabinete, pero bien puede suceder que no surja, y en este caso no hay que pensar en crísis alguna hasta el regreso del Rey, despues de visitar á Alemania.

Mañana habrá Consejo presidido por el Rey, y en él se precisarán los detalles del viaje.

Esta tarde, á las dos, ha sido recibido por Su Majestad el Rey el nuevo ministro de Portugal don José Silva Mendez Leal.

El *Imparcial* de hoy califica la torpeza la conducta de la prensa francesa atacando el proyectado viaje del Rey á Alemania, conducta que justifica la creencia ya generalizada de que Francia ha secundado á los revolucionarios españoles suponiendo que bastaría un motin para hacer desistir al Rey de su viaje.—Z.

— Los periódicos de la mañana publican las siguientes noticias y telegramas de actualidad:

El *Globo*:

«Un querido amigo nuestro nos ha escrito desde Seo de Urgel, con fecha 9, una carta cuyo contenido no reproducimos integro porque muchos de los hechos que refiere fueron ya comunicados por el telegrafo. Nos limitaremos, pues, á estractar los detalles ménos conocidos y más curiosos de esa carta.

Poco despues de proclamada por las tropas la república, una música recorrió las calles tocando la *Marsellesa*. Luego se hicieron algunas visitas domiciliarias en casas de carlistas caracterizados, habiendo sido preso uno de ellos, el cual fué puesto en libertad al corto rato. Otro tanto ocurrió al alcalde primero, á quien se dejó libre en seguida.

El pueblo se mostró muy retraido, y fueron muy pocos los paisanos que tomaron parte activa en el movimiento. Esos pocos eran todos zorrillistas, y ni federales ni posibilistas se mezclaron para nada en el asunto. Aun los mismos zorrillistas se sorprendieron de ello en los primeros momentos.

Poco ántes del medio día publicóse un bando, que llevaba esta firma: *El brigadier comandante general*. En ese bando se declaraba la plaza y su jurisdiccion en estado escepcional; se destituía á las autoridades monárquicas; se disponía que fuesen reemplazadas por autoridades republicanas; se mandaba á los alcaldes que dispusieran la representacion de reclutas de los batallones de depósito y reserva; se garantizaba la propiedad, sometiendo al consejo de guerra á los que la atacasen; se invitaba á los oficiales á servir espontáneamente á la república: se suprimía la audiencia; se abolían los consumos, y se decretaba la separacion de la iglesia y el Estado.

La conducta de las tropas sublevadas fué, respecto del vecindario, irreprochable. No cometieron el menor desman; pero la mayor parte de las familias acomodadas de la poblacion, ó temorosas de que eso no fuese duradero, ó queriendo evitar los peligros de un sitio si los sublevados se resistían, abandonaron la ciudad y se refugiaron en Andorra. Lo mismo hicieron la mayor parte del clero y los miembros de la audiencia.

La mayoría de los oficiales de la guarnicion, de la reserva y del depósito no se asociaron al movimiento; pero no fueron por ello inquietados, pudiendo salir de la poblacion tranquilamente.»

El *Imparcial:*

«Acerca de los sucesos de Badajoz, podemos añadir los siguientes detalles:

Segun noticias recibidas en la Inspeccion general de Carabineros, el segundo jefe de aquella comandancia, durante la sublevacion ocurrida en su distrito, permaneció con dos oficiales y 37 individuos del cuerpo en actitud espectante dentro del cuartel, custodiando la caja y negándose á capitular y á aceptar las diversas proposiciones que se le hicieron para que secundara el movimiento.

Cuando los insurrectos abandonaron la poblacion, fueron perseguidos por dicho jefe, en union de los oficiales y los 37 individuos que permanecieron á su lado, y estaba dispuesto á defenderse en caso necesario con la energía que las circunstancia le aconsejaban.»

— Telegrafian de Tolon que el día 14 debió partir de ese puerto la *Naiade* para Madagascar. Está al mando del comandante Buge, y lleva una tripulacion de 302 hombres y conduce 203 soldados.

El trasporte *La Creuse* partirá el 1.° de setiembre para el mismo punto.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 15.—El obispo de Soria se ha agravado.

El señor conde de Xiquena ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico el *Porvenir*.

La mayoría de la prensa dirige escitaciones al gobierno para que levante la suspension de las garantías constitucionales.

El gobierno frances ha internado á buen número de jefes y oficiales españoles.

Los ministeriales niegan terminantemente que el general Martinez Campos dimita su cargo.

Se insiste en afirmar que el general Blanco será nombrado jefe militar de Palacio.

Se hacen muchos comentarios acerca de la estensa conferencia celebrada entre los señores Sagasta y general Martinez Campos.

Paris 14.—En la entrevista que ha tenido el duque de Fernan Nuñez con el ministro M. Challemel-Lacour sobre las disposiciones tomadas por el gobierno frances respecto de los insurrectos españoles que han pasado la frontera, dicho embajador ha demostrado su satisfaccion por el buen proceder del espresado gobierno.

Paris 15.—El estado del conde de Chambord continúa siendo grave.

Los periódicos ingleses que se publican en Gibraltar dicen que el día 14 de los corrientes el ministro diplomático italiano residente en Tanger arrió su pabellon, y que reinaba gran pánico entre los habitantes de esta última ciudad, por haber sabido que el buque acorazado italiano *Barbarigo* debia salir de Algeciras para Tanger tan pronto como recibiese las oportunas órdenes telegráficas de Roma.

Madrid 16.—S. M. el Rey y el general Martinez Campos marcharán mañana en direccion á Valencia, Barcelona y otras provincias. Este viaje durará quince días, regresando despues al Real Sitio de la Granja.

Ha fondeado en Algeciras la escuadra italiana procedente de Gibraltar.

Las autoridades inglesas han impuesto 21 días de cuarentena á los buques que lleguen á Gibraltar procedentes de la Siria y puertos otomanos.

París 16.—M. Amigues declaró ayer en un banquete imperialista que tan luego como el príncipe Víctor hubiese cumplido el servicio militar se presentaría como pretendiente.

Ningun cambio esencial en su estado ha esperimentado el conde de Chambord.

A consecuencia de las instrucciones comunicadas por el ministro del Interior, los refugiados españoles serán internados en las ciudades del centro de Francia.

Agram.—En los desórdenes ocurridos en esta ciudad el populacho intentó quitar los escudos de armas de los edificios públicos en que habia inscripciones húngares. Con este motivo se hicieron algunas prisiones y resultaron varios heridos.

GACETILLA LOCAL.

UN RECUERDO Y UNA INDICACION.

—Muy buenos días, mi estimado D. Servando.

—Beso á V. la mano, Rdo. Sr. D. Prudencio. ¡V. por aquí! ¿Qué buenas noticias nos trae V.? ¿Ha descansado V. ya de las fatigas de la peregrinacion al santuario de nuestra Señora de Lluch?

—¡Fatigas! Al día siguiente todos los romeros de mi pueblo hubieran repetido la misma peregrinacion con la misma devocion y fe, entusiasmo y aliento. Aquello fué grandioso y magnífico. Yo no sé lo que pasó en mi alma en aquellos momentos, ni pienso ver en mi vida cosa igual. Aquellos himnos que cantaban millares de voces en medio de aquellas soledades embalsamaban el aire; aquellas pláticas fervientes de los sacerdotes enardecían las almas; aquella comunion hubiera enternecido el corazon más duro y empedernido.

—Verdad que fué sorprendente y admirable. Seis mil peregrinos y una comunion de cuatro mil personas en campo abierto con tanta devocion y recogimiento... no espero verlo jamas. Aun hay fe y virtud y santidad en esta mi querida patria.

—Mas lo aseguraría V. si, como yo, hubiese V. repartido el sagrado Pan eucarístico á los romeros. Figúrese V. que se detenía la forma sacrosanta largo rato sobre la lengua porque estaba seca de sed abrasadora. Mi mano conmovida temblaba, y más de una vez exclamé: «Pobres hijos míos, mucho vale esta vuestra comunion ante los ojos de Dios.»

—Háyase dignado aceptar su misericordia infinita aquellos obsequios.

—¿Y lo duda V., D. Servando, cuando los recogía todos la mano benéfica de nuestra benditísima madre María; cuando en aquellos instantes el corazon de cada uno de los peregrinos era una brasa encendida donde se quemaba un grano de incienso al pié del altar de la Vírgen de Lluch?

—No sé por qué no haya de repetirse el año que viene esta peregrinacion.

—¡Ay, D. Servando! vivimos en unos tiempos en que todo lo bueno está rodeado de más dificultades que una rosa de espinas; y créame V. que no es lo más las penalidades de la subida por la escabrosa y áspera cuesta de aquella bendita montaña. Buen testimonio pudieran dar de ello los promovedores de tan ejemplar peregrinacion.

—Mayores gracias les esperan en la tierra y más rico premio en el cielo. Pero, me extraña tanta dificultad para una cosa tan santa, que la Vírgen misma ha dicho que deseaba y quería, y que el Sumo Pontífice la pide y bendice siempre. ¿No estamos por ventura en el deber de obedecer? ¿Hay derecho alguno legítimo contra esta nuestra obligacion? ¿No nos autorizan todas las leyes divinas y humanas? ¿Se impone la voluntad á nadie? ¿Se ofende á nadie? ¿Se perjudica ni lastima á nadie?

—Pero el infierno se conjura siempre contra todo lo santo.

—Que se conjure. Más empeño debemos poner los católicos en las peregrinaciones.

—Es mucha verdad. Está V. en lo cierto; y aun añado que en tales casos sienta muy mal la cobardía en el pecho de todo cristiano; por esto es nuestro primer deber suplicar á Dios y á la Vírgen todos los días aliento, y al cielo gracias y luces. Sabemos que, cuando Dios está con nosotros, todo camina á feliz término, pero no podemos olvidar que somos polvo, que somos nada; y de ahí nuestras ansias y temores, y que siempre dudemos de nosotros mismos.

—Esto está bien; y me admira y edifica su prudente razonar de V., y no sé contestar sino que desearía mucho muchísimo que el año que viene hiciésemos otra peregrinacion á Lluch. Y no vaya V. á creer sea yo el único que lo desea. Esté V. persuadido que, si se repitiera, no bastaría todo el material móvil de nuestros ferro-carriles para los peregrinos.

—Dios bendiga tan plausible voluntad, heredada sin duda de nuestros mayores, que, como nosotros, iban frecuentemente en peregrinacion á Lluch. ¿No reparó V., D. Servando, en una columna gótica, que sosteniendo un medallon de piedra, artísticamente bello, servia de base á una cruz que ya no existe? Yo pregunté al Rector de Lluch qué significaba aquella columna, y me contestó que en el siglo quince y en el largo trayecto del antiguo camino de Caimari á Lluch, había siete cruces como aquella, en cuyos medallones estaban esculpidos en bajo-relieve los principales misterios de la Santísima Vírgen; enseñóme restos de otra cruz, sita en el punto denominado *La creu del mirant,* y restos de otra en la baja ladera del predio *El Guix,* próximo al *Salt de la bella Dona,* y añadió tener indicios ciertos de que nuestros mayores, al hacer sus peregrinaciones á Lluch, subían la cuesta de la montaña haciendo al pié de cada cruz sus estaciones á manera de *Via-crucis*.

—¡Válame Dios! padre mío.

—¡Oh! no se asombre V. La prodigiosa imágen de nuestra Señora de Lluch les mereció siempre una devocion en extremo acendrada y singular. Aquel hallazgo milagroso y los especialísimos y continuos beneficios y favores prodigados por la santísima Vírgen María, venerada bajo la advocacion de nuestra Señora de Lluch, les había enseñado que María Santísima tenía resuelto hacer sentir su bondadoso poder y entrañable caridad en aquellas rocas solitarias; y la gratitud y amor les obligó á proclamarla Patrona de todo el reino de Mallorca.

—¡Válame Dios! padre mío.

—No se asombre V. Todo en este mundo está en cierto modo localizado: lo están las riquezas, lo está el poder, lo está la ciencia, lo está la virtud, y hasta la accion de Dios. Es cierto que todos poseemos algo, podemos algo, sabemos algo; pero ¡cuán contados son los poderosos, cuán determinados los cuantiosos capitales, cuán raras las eminencias científicas! Es esto una ley del mundo; y hasta las manifestaciones espléndidas de la divinidad están históricamente unidas á determinados sitios.

—¡Ah, Padre mío!

—No se asombre V. Proclamada la Vírgen santísima de Lluch Patrona de nuestra isla, fué visitada con mucha frecuencia por nuestros mayores; tanto, que desde Palma iban allá por gremios, y los pueblos se destinaban su día, que áun hoy algunos conservan, como La Pobla y Llubí. Figúrese V. si habría peregrinaciones.

—¿Y eran tan numerosas y tan devotas y entusiastas como la nuestra del 22 de julio?

—Tan devotas, sí; tan numerosas y entusiastas, no sabría decírselo á V.

—¿Por qué no hemos de hacer el año que viene otra peregrinacion?; ¿por qué no hemos de conservar algo de nuestras antiguas tradiciones é historia?

—Bien pudiéramos, estimadísimo amigo, y en realidad parece que todo nos impulsa. Con aplauso general se copian ó restauran los muebles antiguos; con aplauso general se imitan escritos y pergaminos de archivos vetustos y abandonados; con aplauso general se inspira hoy el arte en las bellezas de antiguos monumentos; ¿qué extraño que el sentimiento religioso y toda nuestra vida corra á reconstituirse y restaurarse bajo las formas bien ordenadas y costumbres ejemplares de nuestros mayores?

—Por esto mismo suplico á V., D. Prudencio, y se lo suplico con ahinco, que promueva V. otra peregrinacion.

—No depende de mí, D. Servando. Pidámoslo á Dios, y ya veremos.

—Beso á V. la mano.

—Que Dios bendiga á V., hijo mío.

—

Mañana á las nueve y media en el oratorio de las Hermanas Carmelitas se bendecirá solemnemente la hermosa figura de Nuestra Señora del Cármen. Todos cuantos asistan á esta bendicion pueden ganar cuarenta días de indulgencia que se ha dignado conceder nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—

Dice nuestro colega *El Balear* que, Tan luego como S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador, hijo adoptivo de esta provincia, recibió la indicacion del ayuntamiento de Andraitx para que se asociara al general deseo en pró del indulto de Ramon Castañer, condenado por esta audiencia á la pena capital, telegrafió á S. M. el Rey solicitando la conmutacion de dicha pena.

Damos las gracias á S. A. por su valiosa peticion que es una nueva prueba del interés con que mira cuanto á nuestra isla se refiere.

—

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunió ayer, en sesion ordinaria, la Junta provincial de defensa contra la filoxera, dándose cuenta, entre otros asuntos, de la nueva ley recientemente publicada y sólo aplicable á estas Islas en la defensa de la terrible plaga, que tantos perjuicios está ocasionando en muchos puntos del Continente en donde han sido invadidos los viñedos, segun pudieron ver los viticultores en la reseña que ayer publicamos.

—

La suscripcion para terminar las obras de restauracion de nuestra esbelta Catedral, ascendía, el 13 del que rige, á la cantidad de 33.072 reales, en esta forma:

	REALES.
Suma anterior.	32.632
D. Heriberto A. Cusa Pbro. . . .	200
D. Jaime Compañy Pbro. Beneficiado del Concordato.	100
D. Matías Compañy Pbro. Capellan de la Cárcel.	100
D. Nicolas Compañy, Abogado. . .	40
Suma.	33.072

—

Cortamos de *El Balear* de ayer:

«Ayer mañana el Inspector del cuerpo de vigilancia, por órden del Sr. Gobernador hizo desalojar la gente que vivía en una casa *non sancta* establecida en el callejon de San Nicolas, á causa de los repetidos escándalos que promovían las pupilas de dicha casa.

Algunas fueron conducidas á Capuchinos.

Si el mal no puede extirparse radicalmente, aplaudimos el celo con que nuestras autoridades promueven el órden y la tranquilidad del vecindario.»

Esperamos del reconocido celo de nuestra autoridad que hará desaparecer la casa del mismo género establecida en la calle de Arabí, contra la cual ha clamado con justicia la prensa; puesto que la vecindad de la parroquia de San Miguel, y de un colegio de enseñanza anterior á este deshonroso establecimiento, le ponen en la categoría de evidente y repulsiva ilegalidad.

El órden, la moral y el decoro público son igualmente honrosos para el pueblo que con ellos se ennoblece y para las autoridades que consagran y avaloran su accion poniéndola á su servicio.

—

Hemos sido galantemente invitados por el señor Director del Colegio de Santa Teresa, establecido en el *Pont d' Inca,* para presenciar los exámenes de oposicion de los alumnos de 2.ª enseñanza que principiarán mañana á las tres y media de la tarde.

Damos las gracias al infatigable Sr. Director, y deseamos á sus aprovechados alumnos luces y lauros.

—

A una señora amiga nuestra se le estravió en la noche del 16 un pendiente de plata dorado con varios granates y uno bastante regular, yendo desde el Borne á la Calle de Brondo. Como esta joya, aparte de su valor, es un recuerdo de familia, agradecerá en el alma su devolucion, gratificando al que la hubiera encontrado.

En la Calle de Brondo 8 pral. darán razon.

—

Hoy, á las seis de la mañana, han fondeado en nuestro puerto los vapores *Mallorca* y *Lulio,* procedentes de Barcelona. El primero ha sido portador de la correspondencia, 69 pasajeros y carga, y el otro, ademas de la carga, ha conducido 79 pasajeros.

—

Mañana en la plaza de toros de esta ciudad se verificará la primera de las dos corridas de novillos que estan anunciadas.

He aquí los nombres, pelo y edad de los novillos que se lidiarán:

1.° *Baratero,* rojo, bien armado, 3 años.

2.° *Cachorro,* castaño oscuro, bien armado, 3 años.

3.° *Catalan,* berrendo en castaño, bien armado, 4 años.

4.° *Sevillano,* rojo oscuro, bien armado, 3 años.

2.° *Triguero,* castaño amelocotonado, bien armado, 3 años.

6.° *Terrible,* negro liston, bien armado, 3 años.

—

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Marcha *Salida de la Cuadrilla.*—Auset.
2.ª Sinfonía de *Guillermo Tell.*—Rossini.
3.ª *La Mascota* Polka.—Orandar.
4.ª Fantasía de *Lohengrin.*—Wagner.
5.ª *Tempestad,* Walses.—Chapi.

—

Desde principios del corriente año hasta fines de Junio han aparecido en Europa 7.038 libros comprendiendo 167 mapas, lo que produce un promedio diario de 45 obras.

Por las materias se clasifican del modo siguiente; pedagojía, 1.000; teología, 780; derecho, 600; novelas, 219; medicina, 433; comercio é industria, 408; ciencias naturales, 386; historia, 853; Bellas Artes y música, 331; clásicos y lenguas orientales, 274; agricultura, 247; arquitectura, máquinas y minas, 237; lenguas modernas, 224; ciencias militares, 173; geografía, 167; matemáticas y astronomía, 76; filosofía, 74; bosques, 71; sobre la fracmasonería, 21.

—

Telegrafian de Alejandría que por órden del gobierno los peregrinos que van á la Meca deberán, á causa del cólera, efectuar por tierra su viaje.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Cette en 3 días pailebot Paquito, de 50 ton., patron Juan Berga, con 6 mar. y pipas vacias.
De Gandía en 2 días laud S. José, de 12 ton., patron Miguel Cunill, con 6 mar. y fruta.
De Bonanza en 13 días polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Miguel Oliver, con 7 mar. y trigo.
De Bonanza en 13 días pailebot S. Antonio, de 73 ton., patron Rafael Bennazar, con 7 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 17.

Para Cette polacra goleta Victoria, de 113 ton., capitan D. Sebastian Simó, con 8 mar. y vino.
De Felippeville polacra goleta Emperador, de 54 ton., capitan D. Sebastian Coll, con 6 mar. y lastre.
Para Valencia laud Eusebio, de 12 ton., pat. Antonio García, con 9 mar. y leña.

ALCALDIA DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el *Boletin Oficial* de esta provincia núm. 2554 para el suministro de nieve para los enfermos de este distrito municipal; se anuucia nueva subasta que tendrá efecto el miércoles 22 del corriente á las 12 del día en esta Casa Consistorial bajo el mismo tipo y condiciones insertas en el espresado periódico oficial.

Palma 16 Agosto 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LAS BALEARES.

El dia 9 de Setiembre próximo, de once á doce de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el Sr. Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos pertenecientes á las mismas de la citada ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado; bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el *Boletin oficial* de esta provincia, número 2,574 del día 9 del que rije.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta. Palma 13 de Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Viyao.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la General para celebrar sesion extraordinaria el día 15 del corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno.

1.° Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna, la union al Cambio Mallorquin de otra ú otras Sociedades bajo las condiciones que considere convenientes.

2.° Para hacer en los Estatutos las modificaciones que á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de formalizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los Sres. Accionistas se hallará de manifiesto en la Secretaría por la que se facilitarán papeletas de asistencia desde el dia de mañana hasta el 14 inclusive á las horas de oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios. Palma 6 de Agosto de 1883.—El presidente, P. O. Andrés Barceló y Muntaner.—El Scrio., Antonio Valentí.

LA INDUSTRIA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutoos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el dia 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social ántes del día 29.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora ántes de la señalada para la secion, á tenor de lo prevenido en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el *Boletin oficial* y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 6 Agosto 1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secretario, Silvano Font.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos de esta Sociedad, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo el 7.° dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal, de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía, en los días que median del 10 al 20 del próximo Agosto. Palma 24 Julio de 1883.—El administrador, Cosme Bauzá.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesion del día 4 del que rige acordó señalar un nuevo plazo de quince días á contar desde la fecha de este anuncio, para que los tenedores de acciones de la misma que no han satisfecho el tercer dividendo pasivo, puedan hacerlo y cangear los resguardos provisionales por sus respectivos títulos definitivos.

Palma 7 Agosto de 1883.— El Director gerente interino, Gerónimo Roselló.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Albertí Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*— Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*
Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Libreria de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 18 á 28 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, *Palma.*

En este establecimiento se confeccinan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

FOTOGRAFÍA

Calle del Conquistador antes Cuesta de Sto. Domingo.

El dueño de este establecimiento participa al público que ha reformado su gabinete con todos los adelantos conocidos hasta hoy día y á mas ha recibido una máquina con la cual se puede retratar cualquier criatura por inquieta que sea.—Horas de trabajo de nueve á cuatro.

Se trabaja todos los días aun que esté nublado.

PARA ALQUILAR —El café de Europa calle del Sindicato.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espíritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.° del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases, á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de segunda enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio, y este claustro de profesores se congratula tanto más de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es éste progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

PÉRDIDA.—En la mañana del mártes se extraviaron dos billetes del Banco de España de circulacion general de cien pesetas cada uno.

En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

VENTA.—En el caserío de Génova está para vender una finca de recreo con casa rústica y urbana que reune las mejores condiciones para veranear en ella y que las tiene excelentes á causa de su posicion especial para resguardarse de enfermedades epidémicas ó contagiosas.

En esta Imprenta darán razon. 5

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el ínfimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Península.

Abanicos de Viena de úliima novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al mas riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

EL TROVADOR MALLORQUIN

POR

DON JOSÉ TARONJÍ, PRESBÍTERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotjer, comprende escogidas é interesantes poesías mallorquinas, muchas de ellas premiadas en diferentes certámenes literarios. Divídese en tres libros, dándose en el primero, bajo el título de *Recuerdos de la Patria* una descripcion general de los principales monumentos y sitios de Mallorca. Acompaña al texto esmerada traduccion castellana; y le sigue un estudio gramatical y crítico de la lengua y literatura provinciales.

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolamente esta nueva produccion, del conocido autor de *Inspiraciones*. Forma un grueso volúmen de cerca de 600 páginas en 4.°, que se vende en todas las librerías.

Precio: 3 Pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'15 t.

(Recibido el 17 á las 10'46 n.)

Esta noche marcha el Rey á Valencia. Mañana la Reina irá á la Granja.

El Banco de Portugal ha elevado el descuento al 6 por 100.

El cólera aumenta en Alejandría y disminuye en el Cairo.

El Sr. Conde de Chambord está deshauciado.

Bolsin: 62'20.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin corriente	62'40
Id. id. fin próximo	62'80
4 p% amortizable	75'40
Empréstito de Cuba	96'00
Banco de España	283'00
Paris 4p% interior contado	58'75
Palma 4p% interior contado-Liquidacion	62'35
Barcelona 4p% interior contado	62'15
Coloniales	60'50
Nortes	105'05
Alicantes	94'00
Orenses	27'25
Directos	26'00
Lóndres	58'43
Francias	80'75

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.